MODULO INTRODUCTORIO UNIDAD 3 ACTIVIDAD 2

ESTUDIANTE: DANIEL FRANCISCO LUNA CARVAJAL

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MATEO

INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

YOPAL-CASANARE

MODULO INTRODUCTORIO UNIDAD 3 ACTIVIDAD 2

ESTUDIANTE: DANIEL FRANCISCO LUNA CARVAJAL

TUTOR: VIVIANA MARCELA MIRANDA

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MATEO
INGENIERIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
YOPAL-CASANARE
2019

Contenido

INTRODUCCION	4
OBJETIVOS	
DEFINICIONES	
Reglas de Convivencia	
Normatividad Institucional	
Constitución Política de Colombia	
CUADRO COMPARATIVO REGLAS DE CONVIVENCIA, NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCION Y CONSTITUCION POLITICA	
CONCLUSIONES	7
BIBLIOGRAFIA	7

INTRODUCCION

Las reglas de convivencia, normatividad institucional o constitución política, son mecanismos de derechos y deberes que toda persona debe tener sin importar el rol que ocupe.

Es importante que cada persona identifique cuales son las reglas que debe cumplir, desde el punto de vista cotidiano, laboral, estudiantil o como ciudadano de un país, esto con el objetivo de mantener una estabilidad social, cultural, familiar y humana.

OBJETIVOS

Identificar las normas y reglamentos a seguir en cada uno de los entornos y roles que desempeñemos en lo cotidiano, estudiantil, laboral y social.

.

DEFINICIONES

- Reglas de Convivencia: as normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinados. Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para cohabitarlo pacíficamente con los demás. En ese sentido, las normas de convivencia comprenden una serie de deberes y normas de obligado cumplimiento, fundamentadas en el respeto mutuo, la tolerancia y el desempeño compartido de los deberes.
- Normatividad Institucional: Los reglamentos y políticas institucionales son documentos aprobados por el Comité Directivo, con el ánimo de asignar deberes y derechos a los miembros de la comunidad y de regular algunas actividades propias del funcionamiento de la Universidad.
- Constitución Política de Colombia: La Constitución Política es nuestra máxima ley. Como ella misma lo dice es la norma de normas. En otras palabras, es un conjunto de reglas que establece la forma en que debemos comportarnos todos los que vivimos en Colombia para que bienestar podamos vivir exista ٧ paz. Estas normas establecen los derechos y garantías que tenemos los colombianos para poder construir un país mejor. Como ejemplos de esos derechos están algunos muy importantes para los niños: el derecho a la vida, la salud, la educación, la cultura, el cuidado, el amor, entre muchos otros más. Ahora bien, tenemos que decir que de la misma forma como la

Constitución brinda estos derechos, también establece ciertos deberes y obligaciones que debemos cumplir. Algunas de esas obligaciones son por ejemplo: respetar los derechos ajenos, participar en la vida política del país, proteger los recursos naturales y culturales, colaborar con la justicia y por supuesto ayudar con el mantenimiento de la paz. La Constitución Política además de los derechos y deberes establece la organización del Estado, cuántas y cuáles son las ramas del poder público y qué tareas hace cada una de ellas para poder cumplir con sus fines.

CUADRO COMPARATIVO REGLAS DE CONVIVENCIA, NORMATIVIDAD DE LA INSTITUCION Y CONSTITUCION POLITICA

Reglas de Convivencia	Normatividad de la Institución	Constitución Política
Respeto y tolerancia entre los integrantes de la familia	Manual de convivencia estudiantil	Constitución política.
Derechos de los integrantes de la familia	Derechos del estudiante	Derechos del ciudadano
Reglamentos establecidos por las cabezas del hogar	Reglamento estudiantil, reglamento interno de trabajo de la institución, normas, entre otros.	Leyes, acuerdos, decretos, normas entre otras de cumplimiento de carácter obligatorio del ciudadano
Cronograma de actividades a desarrollar por los integrantes de la familia.	Cronograma establecido por la institución para el cumplimiento de las actividades del estudiante virtual (Mallas curriculares, horario de clases)	Leyes, acuerdos, decretos, normas entre otras de cumplimiento de carácter obligatorio del ciudadano
Responsabilidades de los integrantes de las familia	Responsabilidades del alumno y docentes dentro de la institución	Responsabilidades del estado y ciudadano para garantizar un estado social y participativo.

Cada norma, reglamento establecido en el hogar, institución o en el estado, deben ser de estricto cumplimiento para un buen desarrollo de la persona, ya que genera un buen entorno educativo, social y humano. Independientemente de este entorno, se debe tener en cuenta la jerarquización ya que esto define los roles de cada persona y la cadena de subordinación que debe haber para un buen cumplimiento de las reglas, normatividades, leyes, entre otros existentes.

Para Martha el procedimiento necesario a seguir en caso de retomar sus estudios, es el de conocer los deberes que ella tiene en lo personal, educativo y ciudadano, para el logro de sus objetivos y metas.

- En el ámbito cotidiano y personal, debe identificar los roles y responsabilidades a cumplir, el cual debe estar establecido como cronogramas de actividades, reglamentos en el hogar, respeto y tolerancia hacia los integrantes de su familia.
- En el ámbito estudiantil Martha deberá conocer los reglamentos establecidos en la institución, malla curricular, uso de las plataformas virtuales, horario de clases y tutorías, derechos y deberes como estudiante virtual y comunidad mateista para un buen desarrollo en sus actividades estudiantiles.
- En el ámbito ciudadano, Martha debe conocer los derechos y deberes como colombiana, leyes, normas, decretos a cumplir, entre otros aspectos.

Cada uno de estos ámbitos son fundamentales para Martha ya que conocerá los roles en la que ella se desempeñe además de la responsabilidad y cumplimiento de cada una de las normas y deberes que asume en todos los aspectos de su vida.

CONCLUSIONES

Concluimos en esta actividad que cuando asumimos la responsabilidad como estudiantes de una carrera, también debemos continuar asumiendo las responsabilidades en nuestros hogares y trabajo, el cual debemos desarrollar cada uno de ellas sin afectación de las mismas, manteniendo organización de los tiempos y espacios para el cumplimiento de nuestros objetivos. Además, debemos conocer las ventajas que nos ofrece la educación virtual puesto que en ellas encontramos herramientas útiles para cumplir nuestros deberes como estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Fuente:

https://www.aprendeyavanza2.com.co/introductorio/iframe.html?url=files/Modulo%203/UV GR PAF MI U03 225 V01.html